



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00515947- -UNC-ME#FCQ- Desig. Farm. Ponce Ponte

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Micaela PONCE PONTE, en un cargo de Profesora Ayudante A (DSE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 15 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 18;

Que la Farm. Micaela PONCE PONTE, propuesta para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DSE) del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, cumple con los requisitos generales para su designación;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Farm. Micaela PONCE PONTE (Legajo N° 54.686), en un cargo de Profesora Ayudante A (DSE) -código 118- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del 01-08-2025 y hasta el 31-03-2026, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º: La Farm. Ponce Ponte, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CM.mes

